

**ACTA SESION ORDINARIA EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Huépil a veintiséis de noviembre del año dos mil nueve , siendo las 08.35 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Cabe dejar constancia que el Sr. Alcalde se excusa de asistir a esta sesión debido a que se encuentra atendiendo audiencias en Tucapel, el Sr. Pereira también se excusa de asistir por razones laborales de la misma forma se ha excusado la concejala Srta. Viviana Urra .

Asiste a la sesión el Administrador Municipal Sr. Luis Herrera Larenas , Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan y concurren la Directora del Dpto. de Salud Sra. Fabiola Soto Friz

Los puntos a tratar en la presente sesión de carácter extraordinario son ;

- 1) Solicitud de acuerdo para aprobar Plan de Salud 2010
- 2) Solicitud de acuerdo para aprobar aportes de pavimentación participativos

**1.- Solicitud de acuerdo para aprobar Plan de Salud 2010** . La Sra. Magaly le cede la palabra al Presidente de la Comisión de Salud Sr. Mauricio Friz , quien indica que la Comisión en reunión del día 19 de noviembre realizó una preaprobación del Plan de Salud , indica que en esta reunión estuvo presenta la concejala Sra. María Angélica Castro, indica que las sugerencias hechas es que en la medida de lo posible se aumente el presupuesto por parte de la Municipalidad para salud , también se solicite la adquisición de una máquina de diálisis para la comuna y contratar horas nefrólogo con recursos propios o externos , la Sra. Magaly indica que la Municipalidad traspasa \$ 80.000.000 al Dpto. de Salud y en total lo que tiene asignado son M\$ 378.846 y por ello no cree que se pueda hacer un traspaso mayor ya que son varias las unidades a las que debe asignarse presupuesto para que puedan hacer su gestión, la Sra. Fabiola agrega que los ejes centrales del Plan de Salud se basan en la salud comunitaria de manera que está íntimamente relacionada con educación y la vivienda que es un factor determinante en la calidad de vida , señala como ejemplo la gran cantidad de consultas por enfermedades cardiovasculares y enfermedades respiratorias lo cual se debe muchas veces a que no se tienen estilos de vida saludables y el factor de vivienda que no reúne las condiciones esenciales lo cual afecta a los adultos mayores y a los niños menores de edad principalmente , la Sra. Magaly acota que en la comuna el mayor porcentaje que fallece es por problemas cardiovasculares con un 0.8% y en otras comunas es del 0.5 % por lo cual tal vez hay que hacer más actividad física y cree que tal vez habría que fortalecer el centro geriátrico para de alguna forma bajar este índice y en definitiva también realizar más programas en beneficio del adulto mayor, la Sra. Fabiola acota que efectivamente la población comunal está en un proceso de envejecimiento , por lo que hay que realizar más actividades de salud que tengan como objetivo estos grupos etáreos , porque en general se podría decir que la salud de estos grupos se encuentra deteriorada y solamente se compensa con las medidas paliativas que se implementan , por lo que el propósito de la salud comunitaria es adelantarse y desarrollar programas preventivos que vayan en beneficio de los más jóvenes de manera que sean adultos con una mejor salud y es por ello que se desarrollan programas de recreación lo que también incide en una buena salud , la Sra. Dina señala que le llama la atención también la alta tasa de mortalidad por esa causal y concuerda que es importante prevenir oportunamente y acota que se ha hablado en relación al adulto mayor, pero ayer en una actividad que asistió con gran presencia de jóvenes pudo darse cuenta de la gran cantidad de jóvenes con sobrepeso , por ello cree que es allí es donde hay que empezar a prevenir porque la obesidad no solo produce enfermos futuros no solo en relación a las enfermedades cardiovasculares sino que otras tantas enfermedades y además que en los jóvenes les produce problemas de autoestima , la Sra. Fabiola indica que se ha bajado en cuatro puntos el índice de obesidad igualmente hay que perseverar para seguir bajando estos indicadores y prevenir para no tener una población de adultos enfermos , también el tema de la salud bucal lo cual se ha enfrentado implementando clínicas dentales y de hecho es que a través de estas clínicas se está haciendo educación también para tener una alimentación más saludable y estas son todas estrategias que están encaminadas a educar , prevenir para tener una población futura más saludable . La Sra. Magaly acota que también es importante fortalecer todo lo que tiene que ver con la prevención y rehabilitación del alcoholismo , la Sra. Fabiola destaca el trabajo que se está haciendo con el Comité Renacer donde también con recursos externos se les hace un tratamiento clínico y se refiere a las acciones que sobre esta materia que están

descritas en el Plan de Salud con sus respectivas funcionarias encargadas responsables y acota que para aumentar los recursos disponibles se postula a recursos externos que están focalizados a programas específicos que desarrolla el Dpto. de Salud , la **Sra. María Angélica** indica que en la reunión analizaron en forma detenida el Plan presentado, indica que en esa reunión como se planteara el tema de la máquina para dializar entendían que esto debería presentarse a recursos externos debido al alto costo que tiene y como ya existe el Centro geriátrico la idea es poder dar un mejor servicio a la comunidad lo mismo en el caso de horas de especialidades médicas , señala que es verdad que tiene un alto costo pero quizás en el tiempo podría lograrse , la **Sra. Dina** consulta la razón por la cual no se encuentra considerada la reparación de la Posta de Trupán , la **Sra. Fabiola** indica que se presentó un proyecto al Gobierno Regional y está aprobado por \$ 20.000.000 y considera el mejoramiento completo de la Posta de Trupán y el cierre perimetral , la **Sra. Dina** señala que también hay muchas quejas con respecto al funcionamiento de la posta , lo cual acota que no le consta , pero se le ha informado que hay falta de atención en horarios de fin de semana y lo cual también habría informado alguna Junta de Vecinos , la **Sra. Fabiola** indica que ante un reclamo concreto por escrito lo que corresponde es hacer la investigación sumaria respectiva, la **Sra. Dina** señala que el año pasado se comprometieron recursos para reparar los baños de la Posta de Tucapel , al respecto la **Sra. Fabiola** indica que esto se hizo y a los pocos días esto estaba con daños importantes incluso rompen las tazas y retiran cañerías como también rompen las puertas , la **Sra. Dina** consulta si ha tenido alguna variación la dotación de personal desde que se aprobó anteriormente, la **Sra. Fabiola** indica que no , lo cual se puede verificar en el Plan , por cuanto la **Sra. Magaly** solicita la aprobación y aprueba el **Sr. Friz**, **Sra. Dina** indica que habiendo sido analizado por la Comisión de Salud lo aprueba aunque tal vez habría sido necesario aumentar un poco el traspaso , la **Sra. María Angélica** aprueba y comenta que aunque fue mencionado como una necesidad aumentar el presupuesto de salud al concejo sólo le compete modificar algunas partidas pero no aumentar ni disminuir el presupuesto, la **Sra. Magaly** señala que ella forma parte de la Comisión de Salud pero no asistió a la reunión cuando se analizó este documento pero ella siempre está muy al tanto de las acciones que se desarrollan en salud por lo que aprueba y expresa sus felicitaciones a la Directora de Salud y al equipo de salud por la elaboración de este documento.

**2.- Solicitud de acuerdo para aprobar aportes de pavimentos participativos** . La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien explica que se presenta al concejo esta propuesta para continuar con proyectos de pavimentación participativa , lo cual está en el plan de inversión para el año 2010 , en esta propuesta se incluyen los aportes que debe hacer la Municipalidad y los aportes que avalan a cada organización para desarrollar este proyecto para cada uno de los comités y en la forma que se indica ;

Nombre proyecto	Aporte Comité \$	Aporte Municipio \$	Diferencia Aval \$	Total aporte municipal \$
BB-1209 Pavimentación calle Juan Antonio Ríos	500.000	3.154.000	2.810.000	5.964.000
BB-1200 Pavimentación calles Las quilas , bellavista Huépil	2.000.000	10.939.000	9.447.000	20.286.000
BB-1332 Pavimentación calle 18 de septiembre Trupán	600.000	4.297.600	3.100.000	7.397.600
BB-1332 Pavimentación calle Talcahuano de Tucapel	1.214.794	3.297.600	2.847.000	6.144.600
Total	4.314.794	21.588.200	18.204.000	39.792.200

Por tanto indica el Sr. Dueñas que el aporte que hace el municipio en total es de \$ 39.792.000 . El **Sr. Friz** consulta en caso de aprobarse cuando empezarian las obras , el Sr. Dueñas indica que normalmente el Serviu programa los pavimentos para agosto del año correspondiente , solicitado el acuerdo por la **Sra. Magaly** se aprueba por unanimidad y procede a cerrar la sesión siendo las 9.00 hrs.

#### ACUERDOS SESION 26.11.09 – EXTRAORDINARIA

**140** Se aprueba el Plan de Salud 2010

**141** Se aprueba el aporte municipal de & 39.792.200 para realizar los proyectos de pavimentación según se detalla en el acta